



#ESPERAN100MDP

**BANDERAZO A  
LA VENTA DE  
CEMPASÚCHIL  
P15**

#XOCHIMILCO

# Rebrota La flor más bella del ejido

**TRAS REALIZARSE DE MANERA  
ININTERRUMPIDA DESDE 1955,  
SE SUSPENDIÓ EN 2020 Y 2021**

**POR CINTHYA STETTIN**

El alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, anunció que en 2022 sí se llevará a cabo el concurso La flor más bella del ejido, el cual busca revalorar la belleza de la mujer mestiza.

“El concurso de La flor más bella del ejido, esperemos sea para marzo o abril, según fechas de Semana Santa; es una actividad movable... Sí lo va-

mos a hacer”, apuntó.

En el mercado de San Luis Tlaxialtemalco, el morenista recordó que este evento fue cancelado en dos ocasiones por la emergencia sanitaria.

Expuso que el certamen se había realizado de manera ininterrumpida desde 1955, no obstante, el COVID-19 provocó la suspensión del mismo en 2020 y 2021.

Resaltó que quienes actualmente tienen el título han tenido el reinado más largo, pues “van a cumplir tres años” con este nombramiento.

Quienes participan en este certamen son jóvenes de 18 a 23 años, las cuales pueden ganar premios que van de 30 a 50 mil pesos.

Acosta Ruiz puntualizó que



es de suma importancia checar las medidas de seguridad del evento para evitar la propagación y contagio del virus.

### LLEGA EL CEMPASÚCHIL

La alcaldía Xochimilco y la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) dieron inicio a la venta de cempasúchil para esta temporada de Día de Muertos, la cual prevén deje una derrama económica de 100 millones de pesos.

La titular de la Sedema, Marina Robles, explicó que ha aumentado la producción de esta flor, al pasar de 600 mil, en 2018, a dos millones 800 mil flores este año.

Refirió que se ha realizado una inversión histórica para el suelo de conservación, que es de mil millones de pesos, lo que ha permitido seguir respaldando a los productores.

El alcalde José Carlos Acosta pidió apoyo a Robles y al secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, para que, de nuevo, se destinen puntos de venta de cempasúchil en la zona urbana de la capital. ●

ÍCONO DE LA TEMPORADA

231

PRODUCTORES, EN LA PLANTACIÓN DE CEMPASÚCHIL.

3 MILLONES DE PLANTAS SE SEMBRARON.

PURA TRADICIÓN

• La venta de estas flores será del 15 de octubre al 1 de noviembre.

• Pueden acudir a San Luis Tlaxiatalmalco y San Gregorio Atlapulco.

• También al Mercado de Plantas y Flores San Juan Acuexcomatl.



## López Obrador ofrece mediar en Dos Bocas

El Presidente dijo estar dispuesto a conciliar en la disputa que sindicatos mantienen por el contrato colectivo de las obras de la refinería. Tras el enfrentamiento del miércoles, la jornada se desarrolló en una tensa calma, entre revisiones de pertenencias a la entrada y rumores de gente armada. / 8

Pedirle a los trabajadores que no se dejen manipular; si quieren un dirigente que les ayude, estoy a las órdenes de ellos.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Especial

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

# REFINERÍA OLMECA ABRIRÁ EN JULIO DE 2021 Presidente ofrece mediar en conflicto

**LÓPEZ OBRADOR SEÑALA QUE EL PROBLEMA ES entre las dirigencias de las centrales CTM y la CATEM**

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar dispuesto a ser interlocutor en la disputa por el contrato colectivo de los trabajadores que construyen la refinería en Dos Bocas, Tabasco.

Aunque el miércoles no quiso ahondar en el tema del paro, ayer en su conferencia matutina detalló que se debe a un problema entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM).

Al descartar que haya "mano negra" por parte de algún agente externo para obstaculizar las obras, reiteró que los obreros tienen todas las prestaciones, por lo que, deben dejar que sus líderes se aprovechen.

"Espero que lo de Dos Bocas sea algo aislado y pedirle a los dirigentes que ayuden, pedirle a los trabajadores que no se dejen manipular, que no se dejen utilizar, que si quieren un dirigente para que les ayude, estoy a las órdenes de ellos", señaló.

"Tengo la información de que se les está pagando lo justo, y que tienen prestaciones. Ésta es una disputa por el control del contrato, que ojalá los dirigentes de CTM, de CATEM, nos ayuden. No creo que haya mano negra para parar la refinería porque no quieren en el extranjero que se produzcan las gasolinas en México. No", explicó el mandatario.

El miércoles pasado un grupo de trabajadores se manifestó fuera de la zona de construcción de la refinería y fueron replegados por elementos antimotines y de la Marina. En el enfrentamiento se usaron gases lacrimógenos y balas de goma, con saldo de al menos tres trabajadores heridos.

El presidente insistió en que el conflicto no detendrá la construcción, que la refinería será inaugurada el 2 de julio de 2021, y que será bautizada como Olmeca.

En tanto, el líder de la CATEM, Pedro Haces, reprobó la violencia en Dos Bocas, pero aclaró que su organización no tiene ningún sindicato afiliado en Tabasco.

En Twitter apuntó que "hace falta un sindicalismo moderno que no sea violento y que solucione las injusticias laborales de forma pacífica y en beneficio de todos los involucrados".

"Rechazamos los actos vandálicos en Dos Bocas", reiteró el dirigente.

— Con información de Aurora Zepeda

Vamos a inaugurar (la refinería) el día 2 de julio del año próximo y se va a llamar Olmeca, como homenaje a la cultura madre."

### ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO





Foto: Cuartoscuro

La policía resguardó los accesos a la refinera de Dos Bocas, en Tabasco, como medida preventiva luego del enfrentamiento del miércoles con trabajadores.



**Conflicto no cesa; regresan unos y...**

**...desalojan a otros.** Tras dos días de paro en Dos Bocas, trabajadores de ICA Fluor volvieron a laboral, pero horas después varios fueron desalojados por exigir pago; emiten bajas administrativas.



**“NOS DAN COMO ANIMALES”**

# Cesan a obreros en Dos Bocas por pedir pago caído

**Horas después, ICA Fluor reuló y aseguró que pagará los días no laborados por el paro**

VILLAHERMOSA  
CORRESPONSAL

MARÍA ALBERT HERNÁNDEZ  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Si bien desde las siete de la mañana de ayer se retomaron actividades en la refinería de Dos Bocas, un grupo de obreros denunció que la policía los sacó de las instalaciones por insistir en demandas laborales.

Sin embargo, tras el retiro de cientos de obreros, ya por la noche ICA Fluor los convocó a regresar hoy con la promesa de pagarles los días no laborados a causa del paro iniciado el martes, parte de las exigencias de los trabajadores.

Todo inició temprano. Los trabajadores se presentaron a cubrir sus respectivos turnos, pero, al reclamar el salario caído por el paro que se prolongó dos días, comenzaron los problemas.

Al no darles los encargados de la obra la garantía de pago, estos se inconformaron y fue entonces que se dio la orden de sacarlos y emitir “bajas administrativas”.

“Estamos exigiendo el incremento

de salario porque nos dan como animales. Sí, es cierto, hay que desquitar el salario, pero nos dan como animales. A nosotros como ayudantes nos pagan 3 mil 200, pero nos hacen trabajar 10 horas, no ocho. La comida es una porquería, echada a perder, estamos peor que reclusorio”, dijo molesto José, uno de los afectados.

Conforme avanzó el día, más empleados “problemáticos” continuaron saliendo, custodiados por los policías que los apuraban para que se fueran, ante la presencia de los medios de comunicación.

“Nos trataban con palabras obscenas, nos quitaron los teléfonos. Borraron los videos. A la salida nos tomaron fotografías y nos quitaron las credenciales”, narró otro trabajador.

Antes de las tres de la tarde, centenares habían tenido que irse sin saber si se les permitirá volver, tras ser tachados de agitadores al interior de la obra.

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Tabasco, José Luis Zúñiga Lozano, lamentó los sucesos y pidió a la Secretaría de Energía tomar cartas en el asunto para una solución inmediata, porque unas 150 empresas resultaron afectadas de manera indirecta.

El paro derivó en tráfico, retrasos en entrega de productos e incertidumbre por la alta presencia de agentes federales y estatales, acotó.

*“Hay que desquitar el salario. Nos pagan 3 mil 200, pero nos hacen trabajar 10 horas, no ocho”*

**JOSÉ**

Trabajador en la obra de Dos Bocas





CUARTO OSCURO

**SEÑALAMIENTOS.** Trabajadores dijeron que sufrieron acoso laboral y que los llamaron "agitadores".



# Morena alista plan B de reforma eléctrica

Llega a acuerdo con  
PRI y PVEM para el  
primer cambio a la  
iniciativa de AMLO

**ANTONIO LÓPEZ  
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados de Morena tienen lista una iniciativa de reforma eléctrica "alterna", en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador sea rechazada.

El proyecto, elaborado por el diputado Manuel Baldenegro, es más laxo y contempla modificar los artículos 25, 27 y 28 para garantizar la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

En tanto, Morena alcanzó un acuerdo con el PRI y el PVEM para hacer la primera modificación a la iniciativa presidencial sobre la instalación de paneles solares.

# Prepara Morena "plan B" en reforma eléctrica

Alista iniciativa alterna en caso de que la propuesta del presidente López Obrador sea rechazada; **no establece porcentajes de mercado ni cancela contratos a la IP**

**ANTONIO LÓPEZ  
Y HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista una iniciativa de reforma eléctrica “alterna” en caso de que la del presidente Andrés Manuel López Obrador no alcance la votación de las dos terceras partes en el pleno y sea rechazada.

Se trata, detallaron fuentes legislativas a EL UNIVERSAL, de una especie de “blindaje”, ya que si la reforma del Ejecutivo no pasa los morenistas podrían dictaminar de inmediato su proyecto alterno, que es más laxo que el que está a debate y aprobarlo en comisiones, para después presentar al pleno ese “plan B”, también constitucional.

El artículo 72 de la Constitución, en su inciso G, establece que “todo proyecto de ley o decreto que fuere desechado en la cámara de su origen no podrá volver a presentarse en las sesiones del año”, es decir, que si la propuesta actual es rechazada el Ejecutivo deberá esperar hasta septiembre de 2022 para impulsar otra iniciativa en la materia.

El proyecto alterno, elaborado por el diputado de Morena Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, es una versión más laxa que la de López Obrador.

Contempla modificar los artículos 25, 27 y 28, y para garantizar única y exclusivamente la soberanía energética a cargo del Estado, pero sin las restricciones que se tenían consideradas hacia los particulares y sin extinguir órganos autónomos.

A diferencia de la propuesta presidencial, no se plantean porcentajes del mercado que dominarán CFE y empresas privadas; tampoco cancela los permisos y contratos de generación eléctrica con el sector privado, no contempla desaparecer a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ni la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y hace a un lado la incorporación del litio como área estratégica del Estado.

La propuesta establece que “el servicio de energía eléctrica es un área estratégica cuyo ma-

nejo es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades de su generación, distribución y abastecimiento”.

También señala que la transición energética “está a cargo del Estado y éste, a través de sus instituciones, tiene la obligación de utilizar, con independencia de su origen, todas y cualquiera de las fuentes de energía disponibles, privilegiando el uso de aquellas que favorezcan la protección del medio ambiente y todo tipo de vida en el planeta”.

En el cambio que plantea al artículo 28 constitucional, el cual establece que “no constituirán monopolios” las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en diversas áreas, agrega el tópico de “energía eléctrica”.

En el mismo apartado se adiciona un párrafo en el que se señala que “la Comisión Federal de Electricidad es la entidad estatal con personalidad jurídica, patrimonio propio y dotada de autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Es responsable exclusivo, en los términos de la ley, de la electricidad y el Sistema Eléctrico Nacional, así como de la transición energética”.

Mientras, en el artículo 25 se agregan tres párrafos en los que se argumenta que los habitantes del país tienen derecho a contar con un servicio de transmisión y distribución de energía eléctrica a cargo del Estado que se brinde en condiciones de autosuficiencia estatal para el abastecimiento continuo de las personas usuarias. Este derecho es, a su vez, un mecanismo de desarrollo social.

“Esta Constitución y las leyes federales en materia de energía eléctrica, exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos determinarán la forma en que el Estado llevará a cabo dichas actividades. Asimismo, puede convocar a participar a los sec-

tores social y privado en los términos del párrafo anterior, a fin de impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo”.

En su exposición de motivos, el proyecto recuerda que la reforma energética del expresidente Enrique Peña Nieto prometió muchas bondades como mejorar la economía de las familias, aumentar inversión y empleos, reforzar a Pemex y a CFE, y consolidar la rectoría del Estado como propietario del petróleo y gas y como regulador de la industria petrolera, cosa que no ocurrió.

“Luego de siete años de la mal llamada reforma energética, las tarifas de electricidad y gas son más elevadas. Si bien el gobierno ha logrado mantener sin variaciones abruptas las tarifas del sector doméstico de bajo consumo, las cuales han registrado descensos marginales durante el sexenio, con las nuevas tarifas de la CRE el sector comercial e industrial reportaron incrementos de hasta 40% al inicio de 2018”, señala.

La iniciativa agrega que el gran error económico de la reforma de 2013 “consiste en el hecho de que transfiere riqueza al extranjero y desmantela la economía nacional, pues ello aumentará la pobreza y caerá el empleo en el país”.

Por otro lado, advierte que es necesario dotar a la CFE de los mecanismos constitucionales que le permitan asumir la transición energética. ●



**7**

**AÑOS**

tiene la reforma eléctrica de Enrique Peña Nieto.

**40%**

**AUMENTARON**

las tarifas eléctricas comercial e industrial al inicio de 2018.

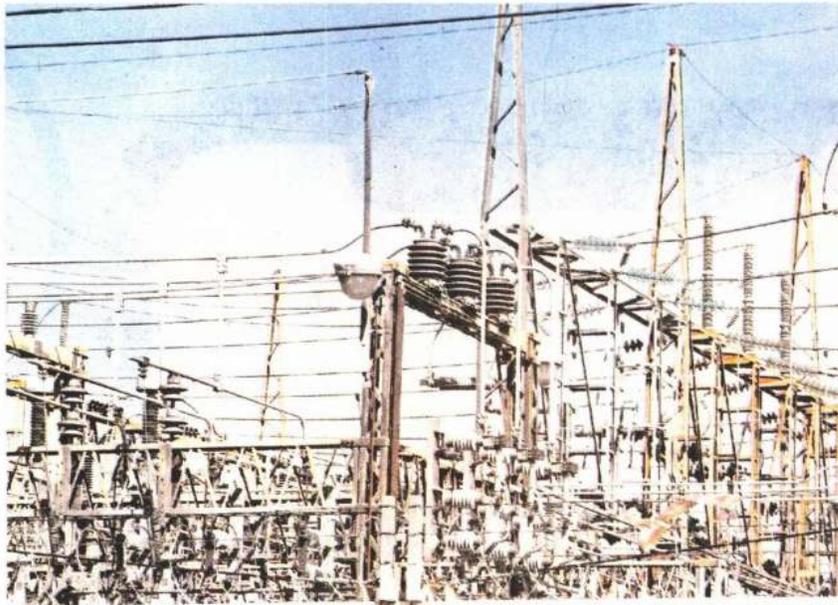
**VERSIONES**

**Proyecto de AMLO**

- **Reforma** los artículos 25, 27 y 28 constitucionales y 9 transitorios.
- **El Estado** preserva la seguridad y autosuficiencia energéticas, y queda a cargo de la transición energética.
- **No se otorgarán** concesiones de minerales radioactivos, litio y demás minerales considerados estratégicos para la transición energética.
- **Se cancelan** los permisos de generación y los contratos de compra-venta con privados.
- **Desaparecen** la CNH y la CRE.

**Propuesta alterna**

- **Reforma** sólo los artículos 25, 27 y 28.
- **El servicio** de energía eléctrica es un área estratégica y es exclusivo de la nación en todas las etapas y actividades.
- **La transición** energética está a cargo del Estado.
- **La CFE** tendrá personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía.
- **El Estado** puede convocar a participar a los sectores social y privado en labores de generación, exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos.



**CFE**  
Comisión Federal de Electricidad

El Estado es responsable de la transmisión y distribución de energía eléctrica, establece la modificación.



## AMLO DESCARTA RETRASO EN DOS BOCAS

PREVÉ GOBIERNO INAUGURACIÓN PARA EL 2 DE JULIO; DESCARTA RETRASO

# Achaca AMLO conflicto de la refinería a pugna de sindicatos

**Ofrecimiento.** El presidente López Obrador instó a los trabajadores a no dejarse manipular y dijo que si quieren un dirigente está a sus órdenes

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, el enfrentamiento entre autoridades y trabajadores de la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco —que piden el pago de sus horas extra— se debe a un conflicto entre sindicatos por la titularidad del Contrato Colectivo.

“Tengo la información de que se les está pagando lo justo y que tienen prestaciones, que esta es una disputa por el control del contrato. Ojalá los dirigentes de CTM, de Catem, nos ayuden”, expresó en su conferencia matutina.

Explicó que las empresas establecen relación con los sindicatos, “firman contratos, pero hay otros sindicatos que también quieren tener esos contratos. Aquí creo que es CTM y un nuevo sindicato que se llama Catem, los que están buscando administrar o representar a los trabajadores y tener injerencia en el contrato colectivo. Entonces, siempre hay eso”.

Ante ello, hizo un llamado a los dirigentes y a los trabajadores les pidió que no se dejen manipular, “que no se dejen utilizar, si quieren un dirigente para que les ayude, estoy a las órdenes de ellos”.

Al respecto, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, indicó a través de sus redes sociales que, “los conflictos entre sindicatos deben resolverse de manera pacífica. A partir de la Reforma Laboral corresponde a los Tribunales Laborales atender las demandas de titularidad y vigilar que en

los procesos de recuento se respete el voto libre y secreto. DosBocas”.

### ARRANQUE DE OPERACIONES SE MANTIENE

El dirigente nacional de la Catem, Pedro Haces, se deslindó del conflicto al asegurar -en declaraciones a diversos medios- que su organización es ajena totalmente a cualquier enfrentamiento y a cualquier persecución de Contra-

to Colectivo en Dos Bocas.

No obstante, un día antes aseguró que “el tripartismo ha de seguir unido por los derechos laborales, la productividad y las obras que impulsa el Pdte (sic)”.

En tanto, la diputada federal Susana Prieto (Morena) aseveró que el conflicto es entre la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y sus agremiados por las condiciones que pactó con la empresa.

Incluso sugirió, “en su experiencia como abogada de trabajadores”, que se realice una auditoría no solo a la construcción de la refinería en Paraíso, Tabasco, “sino en los tres pro-

yectos magnos del Presidente de la República”.

Sostuvo que en el proyecto de construcción de Dos Bocas existe un problema real porque no es la primera vez que los trabajadores exigen mejoras salariales.

Prieto pidió que esta situación no se pase por alto bajo el argumento, que es correcto, de que no son trabajadores del Gobierno federal o dependientes de alguna secretaría de Estado.

“Sin embargo, son los trabajadores, que yo vi el fin de semana, que aman y respetan, y creen y tienen una fe absoluta en el Presidente, muchos de ellos tabasqueños, como mi Presidente a quien yo admiro y respeto mucho”.

En la Cámara de Diputados, panistas pidieron que se fije una fecha para la comparecencia de la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

A pesar del conflicto, el mandatario descartó que se afecte o atrase la obra, incluso informó que la nueva refinería será inaugurada el próximo 2 de julio —cuatro años después de su triunfo electoral— y que se llamará Olmeca.





## Monreal traza una ruta con el PRI en pos de la ley eléctrica

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, proyectó un acuerdo con el PRI para sacar primero el presupuesto y después la reforma eléctrica, tras reunirse con el diputado priista Rubén Moreira. PÁG. 10

# Traza Monreal acuerdo en pos de la ley eléctrica

**Reforma.** Se reúne con Moreira, líder del PRI en San Lázaro, y adelanta que pasará primero el Presupuesto y luego la iniciativa

SILVIA ARELLANO Y EDUARDO DE LA ROSA/CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, prevé que será después de la discusión y aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, cuando inicie el análisis de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y ya acordó con el PRI una comisión de trabajo que revise cada mes los avances en temas legislativos.

“Lo que yo estimo en lo personal es que después del presupuesto es cuando se va a abordar la reforma seguramente en el proceso legislativo. Entonces el plazo en noviembre-diciembre nosotros estaremos atentos”, dijo Monreal en conferencia.

Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados se reunieron ayer para tratar temas como la integración de una comisión de trabajo, con el fin de sacar adelante las minutas pendientes remitidas por una y otra cámara.

Acordaron trabajar en aquellas leyes que sean de interés mutuo, como la Ley de Ingresos de la Federación, así como reunirse cada 30 días para dar seguimiento a los temas agendados.

Monreal explicó que habrá un parlamento dual para que la reforma tenga un gran consenso, aunque no precisó la fecha.

Declaró que un tema como la reforma eléctrica no se puede postergar, es decir, analizarla y discutirla hasta febrero de 2022, cuando inicia el siguiente periodo ordinario de sesiones.

En su intervención, Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, confió en que a la brevedad ambas cámaras pacten una ruta crítica para discutir esta reforma.

El legislador priista consideró que el tema debe seguir su trámite legislativo y agregó que apenas van a discutir la ruta que se tendrá que explorar.

“Lázaro Cárdenas, Adolfo López Mateos, el partido tiene en su historia grandes momentos, el partido es importante, pero tiene su discusión interna y esa también la tenemos que enfrentar”.

En tanto, Monreal adelantó que el Senado se allanará a la minuta de Ley de Ingresos que apruebe la Cámara de Diputados este lunes.

“La idea es allanarnos en el caso de que los senadores estén de acuerdo con la discusión; es decir, si celebramos conferencia es con

el propósito de que acordemos las cosas que están en discusión y que podamos con los diputados acercarnos a una Ley de Ingresos, a un paquete económico y a una miscelánea fiscal más o menos acordada por todos. Si hay la posibilidad”, mencionó.

### Advierten riesgos

La American Chamber of Commerce of Mexico (Amcham) mostró su preocupación por los efectos de la reforma en materia de energía pues, de ser aprobada, expuso, afectará a familias e industrias por sus repercusiones económicas y por el incumplimiento del T-MEC. ■



# López Obrador: México, ejemplo para anular el neoliberalismo

● “El país no se endeudó, tiene finanzas estables y existe gobernabilidad”

● “Expondré en la ONU el modelo: cero corrupción, austeridad y combate a la desigualdad social”

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

## Invitará López Obrador a ex gobernadores y líderes de otros partidos a participar en su administración

ROBERTO GARDUÑO  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que en los próximos días invitará a participar en su gobierno a servidores públicos, ex gobernadores y dirigentes de distintas fuerzas políticas, y también a ciudadanos sin partido.

En torno a ese anuncio, reconoció el trabajo del mandatario de Guerrero, Héctor Astudillo, quien ayer culminó su administración.

También, exaltó que México “va a ser, ¡ya lo es!”, ejemplo en el mundo para anular el sistema neoliberal, porque “no nos endeudamos y nos estamos recuperando; hay crecimiento, bienestar, estabilidad política, gobernabilidad, finanzas públicas estables y no hay devaluación”. Dijo que el modelo es sencillo: “cero corrupción, cero impunidad, austeridad, honestidad y combate a la desigualdad social”, y así lo expondrá en la ONU, subrayó.

Al escuchar una pregunta sobre su percepción del país ante el mundo, añadió: “claro que va a ser ejemplo, ya lo es. No nos endeudamos, como lo hicieron la mayoría de los países después de la pandemia o para enfrentar la crisis económica que auspició; nos estamos recuperando más pronto que otros países; hay crecimiento, pero también bienestar; no hay inestabilidad política, hay gobernabilidad; tenemos finanzas públicas estables, no hay devaluación. En fin, vamos bien. Si funciona nuestro modelo y es sencillo de aplicar, para eso voy a la ONU; es una fórmula muy sencilla.”

—¿Se podría exportar? —se le insistió.

—Sí. Aplica en todo el mundo, es cero corrupción, cero impunidad, austeridad, honestidad y combate a la desigualdad social, y eso se puede. Y voy a tener más tiempo, si así lo decide la gente, si termino a finales de septiembre de 2024, y como el equipo en el que estoy está bateando y está sacando carreras, y si estamos en el cuarto *inning* (entrada) me van a tocar como tres turnos más, o sea, que voy a tener tiempo de macanear más.

Sobre la invitación a servidores públicos, ex gobernadores, dirigentes de partidos y personas sin filiación política, anticipó: “en unos días más voy a dar a conocer que van a representar a México en embajadas, consulados para seguir ayudando. Todos los que quieran contribuir a la transformación del país tienen las puertas abiertas, mujeres y hombres honestos, con deseos de servir.”

El mandatario refirió que están acabando sus periodos gobernadores, “como el caso de Quirino Ordaz Coopel—en Sinaloa—, que no hicieron mal trabajo. En el caso de Guerrero, quienes conocen saben que no es un día de campo gobernar esa entidad, porque ha sido muy olvidado por la Federación; es de los más pobres, por eso me siento satisfecho de que es el que más recursos está recibiendo ahora. Mucha pobreza, pero lo estamos ayudando.

Por eso, destacó, el que haya terminado su mandato Héctor Astudillo habla bien, porque un estado desatendido, marginado, con mucha pobreza también es propicio

para la confrontación, la violencia, la inestabilidad política.”

Y en esa medida dijo que hoy tomará posesión Evelyn Salgado, “quien hará un buen trabajo y los vamos a apoyar; seguiremos respaldando al pueblo de Guerrero.

“Voy a estar allá de esta semana a la próxima; voy a La Montaña, a las zonas más pobres; en 10 días tendremos una reunión del gabinete federal en Chilpancingo, de este domingo en ocho. Va todo el gobierno federal a Guerrero a expresar nuestro apoyo al pueblo y a la nueva gobernadora.”

*Astudillo y Ordaz Coppel, entre los mencionados por el mandatario por su “buen trabajo”*

“

**La Jornada**

**Nahc: cuesta 423 mil mdp a la CFT la reforma de Peña**



● **PAÍS**

**Pagos en divisas de la OMS para salvar a los niños de la AMLO**



# Paran obras en nueva refinería

JORGE RICARDO

TABASCO.- Las obras de construcción de la Refinería Dos Bocas fueron suspendidas por nuevas movilizaciones de trabajadores de ICA Fluor.

Ayer, a las nueve de la mañana, dos horas después de iniciado el turno matutino, cientos de trabajadores fueron desalojados debido a una nueva manifestación de compañeros que insistían en cancelar el pago de cuotas sindicales a la CTM, mejor comida y pago de horas extra de trabajo.

Elementos de la Marina mantienen el control de la obra con apoyo de la Policía estatal.

Pese al discurso oficial en el sentido de que se trata de un “grupito” y que es un lío entre sindicatos, las protestas obligaron a las compañías constructoras a frenar los trabajos.

Para hoy, los trabajadores esperan la llegada de la Secretaría de Energía, Rocío Nahle, quien cada viernes supervisa la obra.

Mientras tanto, el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces, aseguró que la central obrera que lidera “no está metida” en los trabajos de construcción de la refinería de Dos Bocas.

Haces salió al paso de las declaraciones del Presidente López Obrador, quien afirmó que la CATEM y la CTM estaban involucradas en el conflicto por la disputa del contrato colectivo.

“CATEM no tiene vela en el entierro: no estamos metidos en Dos Bocas. Alguien le está pasando mal la información al señor Presidente”, sostuvo el senador suplente de Morena.

Por su parte Carlos Aceves del Olmo, líder de la



CTM, pidió a la Federación de Trabajadores de Tabasco -afiliada a la central priista- defender los contratos laborales en Dos Bocas y evitar la violencia.

“Hay una intromisión de organizaciones terceras y que generan problemas y agresión por parte de organizaciones adheridas a la CAT-TEM”, señaló Del Olmo.

CON INFORMACIÓN  
DE MAYOLO LÓPEZ

CRÓNICA: TRES DÍAS DE BRAZOS CAÍDOS

# Viven abusos ...en el paraíso

Acusan empleados en Dos Bocas, Tabasco, a líder sindical Hemández Daza de parar los trabajos y a gremio ligado a senador morenista de infiltrar la obra

JORGE RICARDO

PARAÍSO, Tab.- De los 40 puestos de comida que a diario venden junto a la Puerta 1 de la obra de la refinera de Dos Bocas, ayer sólo llegaron unos diez. Al principio, eso alegró a María Dolores y Rodolfo, un matrimonio de Comalcalco, que dos días antes apenas habían vendido la mitad de sus 90 enchiladas de mole. Sin embargo, ayer tampoco vendieron mucho: seguía el paro.

Desde el martes, pero incluso antes, desde febrero, los empleados de la empresa ICA Fluor, mamelucos anaranjados, brazaletes verdes, han protestado. Que los obligan a trabajar 12 horas diarias porque la obra debe quedar lista el 1 de julio de 2022, en el aniversario de la victoria del Presidente An-



drés Manuel López Obrador. El sindicato de la CTM les cobra hasta mil pesos por recibir sus currículum y luego les descuenta una cuota. Hay que pagar rentas de cuartos que se multiplican conforme al hacinamiento. Y encima, dicen, no hay sanitarios limpios ni comida adecuada.

“Y si viera usted cómo sufren, ni un baño, ni a tomar agua, aquí uno oye, y eso es lo que debería de ver la empresa, que los empleados son leales si los tratan bien”, dijo María Dolores ya llorando porque se le juntaron los motivos. El martes, los empleados de ICA abandonaron el trabajo en protesta. Ese día, ella y su esposo debutaron como vendedores. Un sobrino les heredó el puesto.

“Alguien va pasar a cobrarles 60 pesos semanales”, les dijo y ellos agarraron el único lugar disponible, una esquina escondida. Fue pura pérdida. El miércoles, los trabajadores siguieron con su protesta, pero ahora afuera de la puerta 2. Ahí la Policía disparó contra ellos. Heridos de cara, espalda, piernas. El rumor de uno, dos, hasta tres muertos, según los taxistas, pero que es puro rumor. “Qué bueno que no venimos ese día, porque venimos un día sí y un día no”, se alegró Dolores, quien viaja dos horas en la moto de su marido.

Lo del miércoles fue plan y obra del señor, dicen otros vendedores y trabajadores en este infierno de 35 grados. En el Paraíso que recorren cientos de mameucos anaranjados. Según el Gobierno, la obra de 586 hectáreas, inmensas como el infierno, ha generado más de 80 mil empleos.

El señor es Hernández Daza. Ricardo, líder del Sindicato Estatal de la Construcción, afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), un vetusto órgano del PRI. Pero vetusto y todo controla, dicen, susurrarán los vendedores, los taxistas y los obreros que ayer esperaban a ver si se los de-

jaban entrar: que no se entere el señor que yo dije. Pero lo saben hasta los conductores de mototaxis: fue obra del señor que le pidió más dinero a ICA. La chantajeó, le dijo: O te paro la obra.

Los de la CTM, que tiene el contrato colectivo, abusan de los trabajadores, acusan. Así que el único que parece haber hecho algo es la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que a nivel nacional dirige el senador de Morena Pedro Haces. “Somos soldados del Presidente López Obrador”, aseguró Haces en mayo de 2019, en la Colonia Roma. Después de huir de Tlatelolco, donde reventadores de la CTM llegaron con bates de béisbol.

El otro sindicato infiltró la obra, aseguran en Paraíso. Lo sabe hasta López Obrador: “Aquí creo que es CTM y un nuevo sindicato que se llama CATEM los que están buscando administrar o representar a los trabajadores”, decía en su conferencia. A la misma hora en que explicaba el tema de los balazos no abrazos en Dos Bocas, en la refinería los del turno de la mañana regresaban a trabajar a sus casas. Los que se habían manifestado el martes, ayer entraron por la puerta 4, la menos vigilada de las 7, aunque el rumor agregó que entraron a bordo de lanchas y en la madrugada. “Se armó otra vez el desorden en el paquete de Coque (las obras de la planta coquizadora). Nos van a retirar, hay maleantes con armas”, decía por teléfono un empleado.

Y todo el mundo lo dijo. Se impidió el paso, sacaron a los empleados. Se adelantó la hora de la salida a las nueve de la mañana, incluso a los de brazalete azul, los de Samsung. Por las calles de Paraíso pasaron filas de mameucos anaranjados. María Dolores y Rodolfo perdieron en su segundo día.

“Nos retiraron porque según se habían metido maleantes que andaban disparando a la gente”, dijo un herrero afuera de la clínica 21 del IMSS, donde un día antes atendieron a los heridos por balas de goma en la manifestación. Él acompañó a su esposa a una revisión.

Otros se quedaron en la puerta por si ICA los dejaba entrar. Otros se fueron a aburrir al centro de Paraíso. Otros llegaron al turno de la tarde, nada más porque llevaban dos días sin trabajo pero tampoco entraron. Los camiones de personal salían vacíos.

Por la noche, circuló un video de ICA Fluor invitando a reanudar el trabajo este viernes con la promesa

de pagarles todos los días no laborados. “Con motivo de falsos rumores difundidos de manera dolosa, muchos colaboradores tomaron una decisión personal de salirse de las áreas de trabajo”. Otro audio, uno anónimo, convocaba a continuar el paro: “Ya se dio el primer paso y afortunadamente salió perfecto, ya por ahí me enteré que el sindicato de los Daza ya no existe...”.



## CONTROVERSIAL

La agresión a trabajadores de la refinera de Dos Bocas, registrada el miércoles, no es la única polémica alrededor de la megaobra. Desde antes de su construcción, el proyecto generó críticas.

### INVIABLE

- El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) hizo una evaluación técnica en la que expuso que la refinera era inviable técnica y financieramente.
- El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) ha señalado que la refinera tiene una probabilidad de éxito de 2 por ciento.

**14,740**

millones de dólares sería su costo total, de acuerdo con el IMP.

**8,000**

millones de dólares es el monto que sobrepasaría al presupuesto original.

## EL GRITO DE AMBIENTALISTAS

- El 20 de mayo de 2019, la titular de Sener, Rocío Nahle, aseguró que tenían lista la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).
- Sin embargo, fue desmentada horas más tarde por la entonces Secretaria de Medio Ambiente, Josefa Ortiz.
- Sin contar con los permisos, el Presidente decidió iniciar los trabajos el 2 de junio.
- Organizaciones civiles demandaron a la Semarnat negar los permisos debido a las irregularidades y riesgos que representaba para el ecosistema.
- Pese a ello, el Gobierno avanzó y dio a conocer que las empresas ICA Fluor, Samsung y Kellogg Brown habían ganado las primeras licitaciones.
- El 1 de agosto, el Presidente dio el banderazo de salida definitivo, aún cuando la MIA no había sido avalada.
- 12 días después, se emitió el permiso, pero condicionado a que Pemex cumpliera con nuevos requisitos.

## INUNDACIONES



- Especialistas alertaron que la refinera estará expuesta a constantes inundaciones que provocarían derrames, contaminación ambiental e incendios.
- La MIA, realizada por el IMP, advierte que la inundación es el principal riesgo, ya que su ubicación la hace vulnerable a lluvias, huracanes y sismos.





Trabajadores de ICA Fluor fueron desalojados del complejo ante presuntos conatos por disparos con armas de fuego.



**VIGILANCIA EXTREMA.** Elementos antimotines y de la Secretaría de Marina resguardan los accesos a la refinera de Dos Bocas, donde el miércoles se desató un enfrentamiento.





Marco Polo Guzmán

■ La Marina montó filtros de seguridad para supervisar el acceso de los trabajadores.



Impugnarán amparo que obliga a vacunar a menores contra covid ● PÁG. 44

# Anuncia el presidente López Obrador Impugnarán amparo que obliga a vacunar a menores contra Covid

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador adelantó que su gobierno impugnará la resolución del Juez Séptimo de Distrito del Estado de México que ordenó vacunar a los menores de 12 a 17 años, ello al argumentar que la Estrategia Nacional de Vacunación no debe modificarse por el interés de terceros.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario mexicano dijo respetar la legalidad del fallo del juez, sin embargo, añadió que “falta que se resuelva en otras instancias, no es definitivo, y cuando se presenta un amparo, se le entrega el amparo, se le otorga el amparo, se protege a la persona que lo solicita, no se puede hacer extensivo. Legalmente esto se va a respetar, pero se va a ir a la instancia correspondiente, para aclarar”.

López Obrador sostuvo que el impugnar la decisión del juez no significa que niegue a vacunar a los menores de edad, si no que están esperando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) al respecto, por lo que en caso de que el organismo lo establezca, su gobierno está dispuesto a realizar, de ser necesario, un nuevo contrato con Pfizer, ya que es el único biológico aprobado para esta población.

“No es que no se quiera aplicar la vacuna a los menores, es que no hay una recomendación médica en ese sentido; todavía no definen porque si puede causar daño, entonces tenemos que esperarlos, esto lo ha explicado el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell muchísimas veces”, dijo.

El mandatario abundó que “aquí entran también intereses de las farmacéuticas que quieren que estemos comprando vacunas”, explicó y añadió que hasta el momento su gobierno ha destinado 40,000 millones de pesos a la compra de biológicos, lo que ha llevado a avanzar en el plan de vacunación.



**Hasta mediados** de septiembre se habían concedido más de 200 amparos para que menores sean inculados contra el coronavirus SARS-CoV-2.

FOTO: CUARTOSCURO



# Desalojan a empleados en Dos Bocas

Tres días de paro cumplió el paro de trabajadores de ICA Flour en la refinería de Dos Bocas. Ayer, 40 de ellos fueron desalojados por elementos de la Marina y de la Policía Estatal. Mientras, Pedro Haces, el líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), se desmarcó del conflicto luego de una declaración en ese sentido del Presidente. **Pág. 5**



CARLOS PÉREZ / EL HERALDO DE TABASCO

**CTM VE MANO NEGRA**

# Haces niega injerencia en Dos Bocas

**BERTHA BECERRA** El Sol de México **Y MARIELA MACAY**  
El Sol de Tampico

**AMLO señaló que el conflicto en la refinería es por la lucha entre CATEM y CTM por el control de contratos**

**E**l líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba, rechazó que su organización esté invo-



lucrada en el conflicto obrero de la refinería de Dos Bocas, como acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La CATEM, ni ningún sindicato de la Confederación, está metido en Dos Bocas. Nunca vamos a estar en contra de una obra tan grande que impulsa el Presidente de la República”, dijo Haces Barba en entrevista con este diario.

“Ni tenemos contrato ni tenemos trabajadores. Conozco muy bien a la empresa ICA porque tenemos contratos en otras obras como en el Tren Maya y siempre, siempre les ha cumplido a sus trabajadores. Es una empresa seria, de las empresas más serias de México”, señaló.

Por la mañana, López Obrador acusó que el conflicto laboral en Dos Bocas se debe a una disputa del contrato colectivo entre la CTM y la CATEM.

“Es que hay sindicatos, entonces las empresas establecen relación con los sindicatos, firman contratos, pero hay otros sindicatos que también quieren tener esos contratos. Aquí creo que es CTM y un nuevo sindicato que se llama CATEM los que están buscando administrar o representar a los trabajadores y tener injerencia en el contrato colectivo. Entonces, siempre hay eso”, dijo el Presidente en su conferencia mañanera de ayer.

Mientras, Patricio Flores, vocero de la CTM, comentó que alguien que metió “mano negra”, generó el conflicto y azuzó a los trabajadores a arremeter con golpes.

“A la presencia de una legisladora de Morena, cuyo nombre no conozco pero sé que tiene fuero y sé que es la persona que anduvo allá por Tabasco, y que quiere emancipar el movimiento obrero nacional, pienso que obviamente se le escuche, pero el movimiento obrero está emancipado”, comentó.

Ayer se cumplieron tres días del paro que trabajadores de ICA Fluor realizan en la obra de la refinería de Dos Bocas. Por la mañana, 40 trabajadores fueron desalojados de la refinería por elementos de la Marina y de la Policía Estatal.

Uno de los trabajadores afectados dijo a *El Heraldo de Tabasco* que les quitaron sus celulares, les hicieron borrar los

videos que tenían en sus dispositivos y les retiraron sus credenciales señalando que serían dados de baja.

“La Marina y los estatales nos sacaron porque nos dijeron que si no venimos a trabajar, no tenemos nada que hacer aquí”, comentó.

En medio de este conflicto, la diputada federal de Morena, Susana Prieto Terrazas, sugirió que se investiguen las condiciones laborales que imperan en los proyectos del aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía y el Tren Maya para evitar que ocurra lo mismo que en Dos Bocas.

“Bien haría el Presidente y los secretarios de enviar comisiones, no sólo a Dos Bocas sino a todos los proyectos del Presidente de la República”, planteó.

La legisladora apuntó que de manera preventiva sería conveniente revisar cómo se encuentran las condiciones laborales en otros megaproyectos.

“Si existe, fíjense bien lo que estoy diciendo, si existe una inconformidad en los otros dos proyectos, que son el Tren Maya y el aeropuerto, pues pueda evitar que explote de la manera que explotó Dos Bocas”, agregó.

Sobre el conflicto en Dos Bocas, Prieto Terrazas presentó ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados un exhorto a la titular de la Secretaría de Energía para que por conducto de la mesa de seguridad revisen las condiciones en las que prestan sus servicios los trabajadores. Aunque el exhorto estaba en el orden del día del Pleno de ayer, no se discutió.

“En virtud del escándalo, de las versiones, de la represión, de los detenidos yo sugeriría al señor Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) que instruyera a su gabinete, a la Secretaría de Energía, de la que depende la mesa de seguridad al interior de Dos Bocas, y a la Secretaría de Trabajo de Previsión Social, para que enviaran su personal”, comentó.

Destacó que el conflicto en Dos Bocas



debe ser resuelto con apego a la ley y no tratar de darle vuelta a la página, ignorando las irregularidades planteadas.

“No creo yo que el señor Presidente de la República quiera que eso pase en el megaproyecto que le llega directo al corazón, que es Dos Bocas, porque es Tabasco y los tabasqueños esperan muchas cosas del señor Presidente”, enfatizó la legisladora. Con información de Marco López /El Heraldo de Tabasco

**La legisladora** de Morena, Susana Prieto, llamó al Presidente a enviar comisiones para revisar las condiciones laborales en las obras del Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles para evitar conflictos como el de la refinería

**“CATEM, ni ningún  
sindicato de la  
Confederación,  
está metido en  
Dos Bocas”**

**PEDRO HACES  
LÍDER DE LA CATEM**



CARLOS PÉREZ/ EL HERALDO DE TABASCO



**Trabajadores de ICA Fluor, en Dos Bocas, fueron desalojados por la Marina y la Policía Estatal**



## NACIONAL

# La 'pandemia' que viene

El suicidio entre la población mexicana, especialmente en los adolescentes y menores de edad, se ha vuelto una práctica cada vez más recurrente, la cual se exacerbó con la llegada de la crisis sanitaria y los problemas que de esta han derivado



16



## #SaludMental

# LA 'PANDEMIA' QUE VIENE

**El suicidio entre la población mexicana, especialmente en los menores de edad, se ha vuelto una práctica cada vez más recurrente, la cual se exacerbó con la llegada de la crisis sanitaria y los problemas que de ésta han derivado tanto en materia de salud como económicos y de violencia**

**POR ERNESTO SANTILLÁN**  
@esantillan18

**A** medida que las adversidades avanzan con la pandemia de COVID-19, la salud mental de la población mexicana se ve cada vez más mermada.

De los últimos 10 años, el 2020 destacó no solo por la crisis sanitaria que desató el virus originario de China, sino por el elevado número de suicidios que se registraron en el país.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el año pasado se contabilizaron un total de 7 mil 896 suicidios, una cifra que se vuelve aún más alarmante debido a que ha venido incrementando de manera constante durante los últimos años.

En el 2016 se registraron 6 mil 370 muertes por este motivo, en el 2017 aumentaron a 6 mil 559, y desde entonces el ascenso ha sido permanente: en 2018 la cifra de suicidios fue de 6 mil 808, al año siguiente 7 mil 223 y para el 2020 se alcanzó el número histórico de 7 mil 896 personas que se quitaron la vida.

Las entidades que más reportan casos de suicidio son Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Aguascalientes, Quintana Roo y Yucatán. Por el contrario, Guerrero, Veracruz e Hidalgo presentan las tasas más bajas.

Al respecto, Cristian Morales, experto en temas de salud pública, dice que la prevención del

suicidio debe ser una prioridad para el Estado mexicano, pues

situaciones como la actual pandemia por COVID-19 conlleva el aumento de riesgos para la salud mental, así como el incremento en las muertes por este motivo.

“Como se ha documentado durante o después de periodos de recesión económica, pandemias y catástrofes a gran escala; en estas situaciones se presenta un aumento de factores de riesgo tales como violencia doméstica, abuso en el consumo de alcohol, vulnerabilidad por enfermedad mental, estresores financieros, ansiedad por infodemia, aislamiento social, sentimientos de desesperanza, soledad y duelo”, dice.

Morales además agrega que preocupa que este fenómeno

afecta principalmente a los menores de edad y los adolescentes.

“Particularmente, las niñas, niños y adolescentes se han enfrentado al confinamiento, a las restricciones a la movilidad, la suspensión de clases y otros factores que pueden generar afectaciones graves, afectaciones en las etapas de desarrollo y salud mental por falta de convivencia comunitaria y por segregación social, afectación en su proyecto de vida por la deserción escolar y por el incremento de la desigualdad, vulnerabilidad ante la violencia familiar, el incremento en homicidios y los embarazos en menores de edad”, advierte.

El Dr. José Javier Mendoza, especialista en psiquiatría de la Universidad Nacional Autónoma de

México (UNAM), comenta que la depresión, una de las principales causas por las cuales una persona se quita la vida, es una enfermedad mental con manifestaciones sistémicas identificables que provoca alteraciones en el estado de ánimo, apetito, sueño, sentimientos de culpa, dificultad para moverse o concentrarse, aislamiento o percepción de rechazo, las cuales se pueden identificar a tiempo y dar atención al problema.

“Podríamos dividir el diagnóstico en tres etapas: para hablar de un episodio depresivo menor, se tendrían que tener al menos dos semanas estos síntomas, más de dos meses ya es un trastorno depresivo mayor y más de dos años ya es una depresión resistente. Razón por la cual es importante estar pendiente de esto e identificar cuándo tenemos sólo estrés —de acuerdo a la situación anormal en la que estamos— o si realmente necesitamos ayuda”, recomienda.



De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se estima que cerca de 800 mil personas se suicidan al año, es decir, cada 40 segundos una persona pierde la vida por esta causa y en muchas ocasiones esa muerte se pudo haber evitado.

### Manos a la obra

Para dar a conocer de manera más amplia el tema del suicidio en México, las problemáticas que representa y buscar soluciones a ellas, la Cámara de Diputados organizó el foro "La atención de la depresión y la ansiedad para la prevención del suicidio".

En el evento, la diputada blanquiazul Ana María Esquivel Arrona dijo que la ansiedad es de las principales causas de discapacidad mental con más de 260 millones de personas que sufren de este trastorno.

Por su parte, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba comentó que la salud mental es muy importante, aunque, dijo, es un tema poco reconocido.

"Como legisladores tenemos el compromiso de pensar qué cambios en la política pública y presupuestal se necesitan para atender esta problemática, ya que las enfermedades mentales pasaron del noveno al sexto lugar en mortalidad en las mujeres, carga que se incrementa en niñas, niños y adolescentes de cinco a 14 años, mientras que en los hombres es la primera causa de suicidio y la población económicamente activa es la que más la padece", dijo.

**Situaciones como la actual pandemia por COVID-19 conllevan al aumento de riesgos para la salud mental, así como el incremento en las muertes por este motivo**

**Las entidades que más reportan casos de suicidio son Estado de México, Jalisco y Chihuahua. Por el contrario, Guerrero, Veracruz e Hidalgo presentan las tasas más bajas**

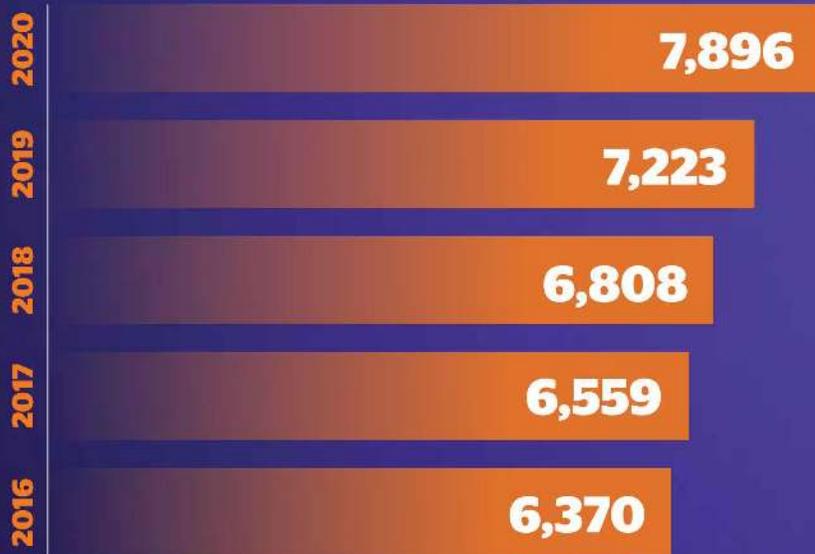
**Los niños que se han enfrentado al confinamiento pueden generar afectaciones graves en las etapas de desarrollo y salud mental por la falta de convivencia y por la segregación social"**

**Cristian Morales**  
 Experto en temas de salud pública



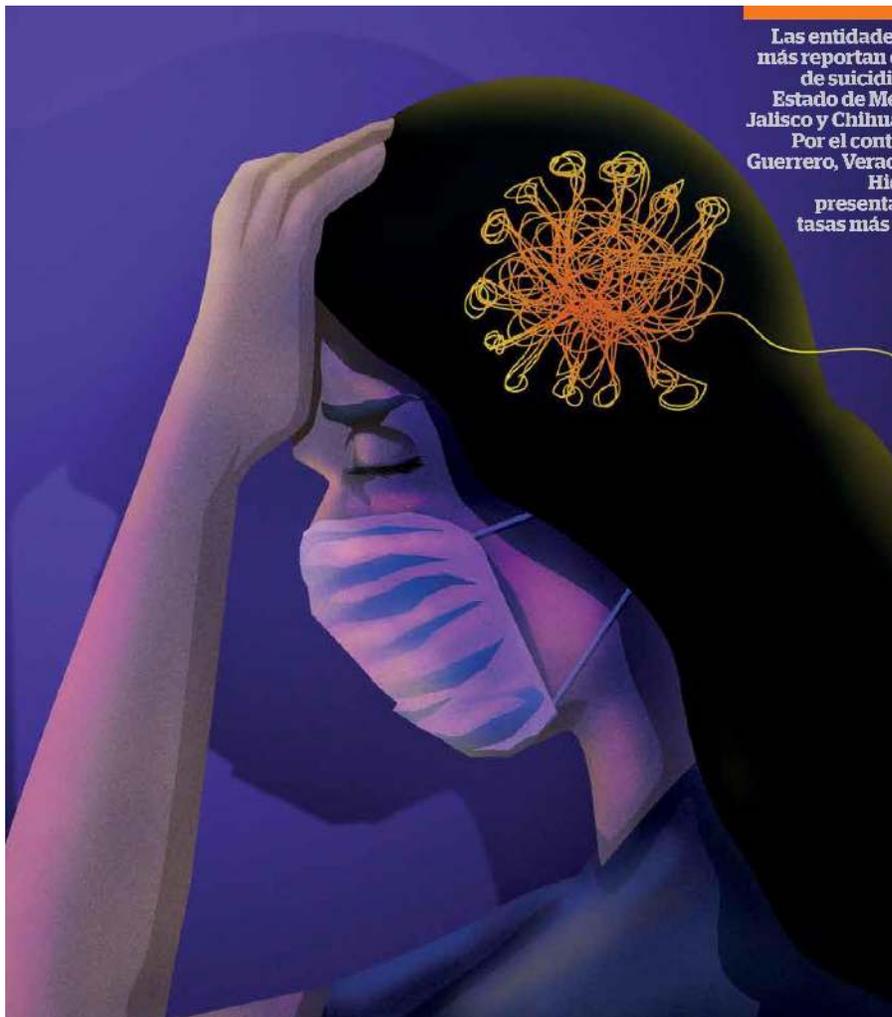
## Suicidios al alza

Un aumento de más de mil 500 suicidios anuales reportó el INEGI en los últimos cuatro años



Fuente: INEGI

Las entidades más reportan ca de suicidio Estado de Méx Jalisco y Chihuahua Por el contra Guerrero, Veracr Hida presentar tasas más b



## ENDEMIAS QUE VIENE

